



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **112137**
PORVENIR S.A.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiséis (26) de agosto de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia JAIME HUMBERTO MORENO ACERO mediante auto emitido el 19 de agosto **avocó el conocimiento** de la acción de tutela interpuesta por **PORVENIR S.A.**, contra la Sala de Descongestión N° 3 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso y a la igualdad, dentro del proceso de radicación 05001310502120110109400. Se vinculó al mismo para integrar en debida forma el contradictorio, a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín y al Juzgado Veintiuno Laboral de Oralidad del Circuito de esa ciudad; así como a las partes e intervinientes en el asunto mencionado.

Lo anterior con el fin de notificar a JOSE DARIÓ RINCÓN RINCÓN y a quien interese dentro del proceso ordinario laboral con No. de radicación 05001310502120110109400, conocido por la Sala de Casación Homóloga.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor